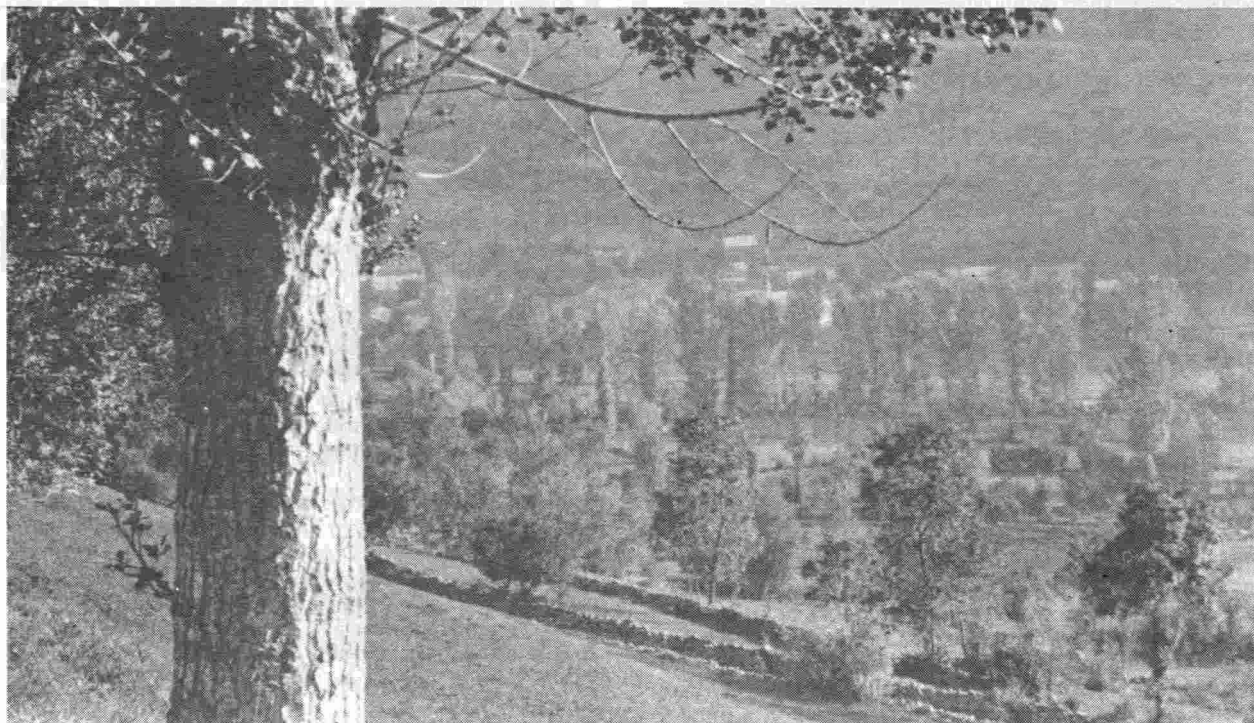


El Valle Gordo en Omañas

por Rosario María Fernández Fuentes



SITUACION

Ocupa el valle Gordo el rico sudoeste de la región leonesa Omaña. Lo separan, por el Sur y el Oeste, de las regiones de la Cepeda y el Bierzo, montañas que pertenecen a los montes de León, las más importantes son: el Tambarón, Sierra de Fernán Pérez, Peñacefera y el Pico Suspirón. Al pie de Peña Cefera hay tres lagunas de origen glaciar que dan testimonio de su gran altura.

Por el norte no dista mucho de las regiones Laciara y Babia, de las que los separan doble fila de montañas.

En este valle tiene principio el río que más abajo recibe el nombre de Orbigo, al lado del cual se encuentran los pueblos de Fasgar, Vegapujín, Posada de Omaña, Torrecillo, Barrio de la Puente, Marzán, Villaverde, Cirujales y Aguasmestas (La Venta).

Todos estos pueblos pertenecen al Ayuntamiento de Murias de Paredes y parece ser que su origen data de la época de los romanos, que explotaron los placeres auríferos de los ríos. Algo que acredita este dato es la existencia de un canal de traída de agua y de castros.

El valle es poco profundo, atravesado de norte a sur por el río Omaña, de mucho caudal en primavera por el deshielo de las nieves, y poco en verano; a pesar de ello, la humedad en la tierra se mantiene durante todo el año y hace que el paisaje esté siempre verde.

El clima es frío en invierno y de muchas nieves; con suaves temperaturas durante el verano.

GEOGRAFIA HUMANA

Hoy día, en cálculos aproximados hay una densidad de tres habitantes por kilómetro cuadrado. La emigración

a partir de la Guerra Civil rebasa el 100%. La población está formada actualmente por personas que rebasan los treinta años.

ECONOMIA

Es una zona eminentemente agricultora y ganadera.

Dentro de la agricultura se cultiva, sobre todo, la patata de siembra para exportar y cereales, como el trigo y centeno, para el propio consumo, además de todo tipo de hortalizas, que son más tardías que en otras zonas de la provincia de León.

Antiguamente se cultivaba mucho el lino, para su propia industria textil, de tal forma que hay grandes extensiones de tierra que reciben el nombre de Linares.

También el Valle Gordo nos ofrece sus ricas manzanas, peras, cerezas, guindas, nueces y avellanas silvestres.

En cuanto a la ganadería, es rica en ganado ovino, cabrío y bovino.

Industria.—Es muy variada, aunque escasa. Se fabricaba todo lo necesario para su vida diaria, aunque hoy en día ha quedado muy limitada. La industria del lino ha desaparecido totalmente en 1974, mientras que la de la lana se mantiene a nivel familiar.

Dentro de la industria de la madera se fabrican madrinas, mientras que se ha perdido la talla de husos y ruecas. También ha desaparecido el trabajo del cuero (se hacían una especie de zapatillas para la nieve, que reciben el nombre de naves).

El trabajo del hierro ha desaparecido totalmente y toda la fabricación de aperos para el campo.

Industria alimenticia.—Derivados de la leche, queso y mantequilla.

Una nota importante dentro de estas industrias es que son manuales y a nivel familiar o municipal.

Es curioso ver que el comercio de algunas mercancías en pleno siglo XX es aún a base de trueque.

GASTRONOMIA

Llosco, embutido típico de Reyes, Pascua y Navidad.

Androchas, especie de chorizo grueso hecho con pieles de la barbada del cerdo.

Cachelos o patatas.

Rabón o **Calostros**, especie de papilla hecha de leche y harina (la leche debe de ser de las vacas recién paridas).

Fichuelas, pasta hecha con huevo, sangre y harina, frita.

Fisuelos, pasta hecho con huevo, harina y leche, también frita.

Dentro de esta gastronomía se puede olvidar la cecina, jamón, embutidos y las truchas.

ARQUITECTURA POPULAR

Es lo más pintoresco del Valle Gordo. Las casas son de



piedra con tejados grises y largos corredores de madera cuya finalidad parece simplemente la de terraza para contemplar el paisaje.

La arquitectura del Valle es de conjuntos unidos; dentro de los mismos muros se aglutinan todas las dependencias de la casa: vivienda de animales y personas.

La casa ha sido ejecutada por canteros y cubierta por techadores, hecha de sillares de piedra pizarrosa cogida en canteras de la comarca y cubierta con losas de pizarra importadas o bien paja de centeno (esta última se usa principalmente para los portalones o tinada y va reforzada en sus extremos por piedras llamadas grillantás, colocadas en forma de escalera).

La planta es rectangular o cuadrada, en altura va dividida en dos pisos, salvo una parte que, desde el suelo al techo, sirve como pajar.

En el piso bajo están las cuadras y bodegas. La cocina y cuartos o dormitorios ocupan el piso alto.

Pieza característica es el corredor, que vuela sobre la fachada, hecho con tablazón o tabla tallada y que se cierra en uno o en los dos extremos para formar cuartos trasteros. Generalmente, de uno de los extremos del corredor sale la escalera que da al portalón o estancia cubierta, abierta al corral y cerrada a la calle por dos puertas, una pequeña o postigo para personas y otra grande, adintelada o en arco, para carros y animales.

Quizás más que el corredor sea la cocina la pieza característica, pues en ella se realiza la vida familiar y social. Es una gran estancia. Su suelo consta de dos partes; una, hecha de piedra, llamada "llar", sobre la que se enciende la lumbre para cocinar; y otra, de madera. Para separar el "llar" de la puerta suele haber un pequeño tabique de madera. También sobre el "llar" está el horno para cocer el pan, el vasar y, al lado del fuego, los morillos y el escaño y, encima del fuego, las pregancias. En la parte de madera está la masera, la mesa y otras arcas.

Vasar. Armario de madera, abierto, que sirve para colocar la vajilla y demás utensilios de cocina.

Morillos. Son dos barros de hierro verticales que terminan en forma de copa y unidos en la parte baja por otro transversal. En los verticales suele llevar unos ganchos para colgar tenazas, fuelle, etc. y en la parte alta se colocan los platos con comida.

Escaño. Banco largo de madera que carece de un brazo.

Pregancias. Cadena de grandes eslabones colgada del techo, sobre la lumbre, que termina en dos ganchos de los cuales se cuelgan los potes y calderas de cobre.

Masera. Especie de arca con cuatro patas, en cuyo interior se amasa.

CANCIONES QUE SE CANTABAN EN DIA DE NOCHE BUENA EN LA IGLESIA

AL SR. CURA

*Este nuestro Sr. Cura
por cierto viva cien años
por lo bien que le parece
el Sacramento en sus manos.*

AL SACRISTAN

*Este nuestro sacristán
tiene novias bamboleras (golosas)
las convida con el vino
que queda en las vinajeras.*

AL ALCALDE

*Al alcalde de este pueblo
por ser el año primero
le pedimos el aguinaldo
para el día de Año Nuevo.*

A LOS MOZOS

*A los mozos de este pueblo
les pedimos un favor
que cuando estén en la Iglesia
estén con más devoción.
Si están con más devoción
les tenemos ofrecido
un cestito de manzanas
de las que no han florecido.*

CANCIONES DE BODA

AL SR. CURA

*Buenos días Sr. Cura
Modelo de gran bondad,
que ha unido a dos corazones
en lo mejor de su edad.*

A LOS NOVIOS

*Junto a la piedra del ara
os otorgásteis los dos,
delante de Jesucristo
palabras disteis a Dios.
Cuando os disteis el sí,
os fuisteis de nuestro bando
y los Angeles del Cielo
vuestro sí iluminaron.
Nos echaremos a andar
por este campo florido
acompañando a la joven
al lado de su marido.*

AL NOVIO

*Ya la puedes querer bien
no la trates con desprecio
ya la puedes querer bien
con el favor que te ha hecho*

A LOS PADRINOS

*El padrino de esta boda
es modelo de perfecciones,
porque trae hoy rendidos
millares de corazones.
La madrina de esta boda,
es un vaso de cristal
y el hombre que la lleve
feliz se puede llamar.*

*Feliz, honrado y discreto
es el padrino de hoy
que al lado del Sr. novio
resplandece más que el sol.
La madrina de esta boda
se parece a cinco cosas:
en la cintura a las palmas,
en el color a las rosas,
en los dientes al marfil,
en los labios al coral
y en el mirar de los ojos
parece que trae el imán.
Al pasar por esta calle
y al revolver esta esquina
parece que caen flores
delante de la madrina.*

A LA NOVIA

*Cuando del altar bajaste
de recibir al Sr.*



*al lado de tu marido
me pareciste una flor.
Ya llegamos a la casa
donde va a parar la niña
detengámonos un poco
a darle la despedida.
Nuestro sentimiento es grande
al darle la despedida
sólo el corazón se atreve
a decirte adiós amiga,
adiós compañera adiós
adiós cariñosa amiga
a la Virgen rezaremos
que pases feliz la vida.*

CANCIONES PARA PANDERETA

*Tengo la sepultura
junto a la mismita veda
no te tengo de olvidar
aunque lo sepa la tierra.*

*Yo quisiera morirme
aunque fuera una semana
y volver a este mundo
por ver si tú me olvidabas.
Cuando yo me muera
he de rogar al Patente
ponga ventana en las nubes
para yo poder verte.*

*Tu nombre escribí en la playa
y el aire borró la arena,
lo escribí en la nieve
y el sol derretió las letras
el sol derretió las letras
del amor de mi esperanza
y para que no se borre
lo llevo escrito en el alma.*

*Eres un tierno capullo
que a la mañana se abre
y va cerrando sus hojas
al expirar de la tarde.*

*El perejil que en tu huerta
siendo niña plantaste
significa la pureza
que en tu juventud guardaste.*

DE HUMOR

*Alza los pies para arriba
lindo chaparro
que parece que los traes
sobando el barro.*

*Yo casar bien me casara
si no fuera lo que temo
andar con la quilma al hombro
preguntando si hay centeno.*

*Mi marido está en la cama
no es por falta de procura
que a la cabecera tiene
la calavera de un burro.
Mi marido está en la cama
no es por falta de alimento
que a la cabecera tiene
arropa y media de centeno.*

.....
*Carolina tiene un vestido
con un lagarto pintado
cuando Carolina baila
el lagarto enrisca el rabo.
Bailaste Carolina
Bailé, sí sr.
díme con quién bailaste
bailé con mi amor.*
.....

.....
*Anda diciendo tu madre
que quiere uno de carrera
en mi casa tengo un galgo
vaya por él cualdo quiera.
Anda diciendo tu madre
que yo para ti soy poco
que se vaya a la alameda
y que te corten un chopo.*
.....

Me llamaste pobre y fea
descolorida y cobarde
vale más mi cobardía
que los bienes de tu padre.
Golondrina, golondrina
que vas a tierra de moros
verás por aquellos campos
pelear al bien que adoro.
Ojos que le vieron ir
por aquel camino llano
cuándo le verán volver
con la licencia en la mano.

Tengo el corazón herido
no hay sabio que me lo cure
porque me lo hirió de muerte
el primer amor que tuve.
Tengo el corazón herido
y aburrido el pensamiento
aunque no se lo digo a nadie
bien sabe Dios que lo siento.

Eres sal y no das sed
eres pimienta y no picas,
eres uno, indicas otro
cuando conmigo te explicas.

Tendí el pañuelo en el prado
la punta sobre la arena
mientras más diga la gente
más quiero a la mi morena.
Que no voy sola de noche al baile
que no voy sola
que voy con mi amante.
Ayer me dijiste que hoy
hoy me dirás que mañana
y mañana me dirás
que de lo dicho no hay nada.

En el pueblo de la Holla
había una terrible fiera
metro y medio de cintura
cuarta y media de muñeca.
Cuando tenía ganas de agua
se bajaba a la ribera
cuando tenía hambre
se subía a las altas peñas.
Vio venir un serranito,
todo cargado de leña,
lo agarró por la mano
y se lo llevó a su cueva
le dio vino a beber
por una calavera:
bebe, serranito, bebe
bebe por la calavera
no tardando mucho tiempo
otro por la tuya beba.
A las doce de la noche
le dio algo de cenar y antes de dormir
lo mandó cerrar la puerta.
Pero el serrano como era listo
la ha dejado un poco abierta.

El serrano por correr
ha perdido la montera.
—Vuelve, serranito, vuelve,

vuelve por la montera
que es de paño fino y bueno
y es lástima que la pierdas.
—Tienen mis padres dinero
para comprarme otra nueva.
—Por Dios, serrano, te pido
no me descubras mi cueva.
No te la descubriré
mientras no llegue a mi tierra.
Se juntaron siete pueblos
para ir a buscar a la fiera
y un muchacho de quince años
le ha cortado la cabeza.
Siete arrobas pesó el cuerpo
dos y media cada pierna
una y media cada brazo
cuatro y media la cabeza.

CANCION DE GERINELDO

Madrugaba Gerineldo
Mañanitas de San Juan
a dar agua a sus caballos
a las orillas del mar.
Mientras los caballos beben
Gerineldo se puso a cantar
mas lo ha oído la infantina
y le ha empezado a llamar:
Gerineldo, Gerineldo
escucha lo que te digo,
si fueras rico de hacienda
como eres galán pulido
dichosa sería la dama
que se casara contigo.
Como soy vuestro criado
os queréis burlar conmigo.
No me burlo Gerineldo
que de veras te lo digo

Dígame Ud. la señora
a qué hora es lo prometido.
A las diez se acuerda el rey,
a las once está dormido
a las doce es la ocasión
cuando canta el gallo pío.
A eso de las once y media
Gerineldo está en camino
siete vueltas dio al palacio
y otras tantas dio al castillo
al encontrar el silencio
por la escalera ha subido.
¡Oh quién es ese ladrón!
¡Oh quién es ese bandido!
Gerineldo soy señora
que vengo a lo prometido.
Perdóname Gerineldo
no te había conocido.
Se han acostado en la cama
como mujer y marido
y el rey ha tenido un sueño
que de veras ha salido:
o le duermen con la infantina
o le roban el castillo.
Sea verdad o no sea
él a su cuarto se ha ido
los ha encontrado en la cama
como mujer y marido.
Si mato a Gerineldo
le crié desde muy niño
y si mato a la infantina

mi reino queda perdido.
Pongo la espada en el medio
que les sirva de castigo.
A las doce y media
la infantina dio un suspiro
despierta Gerineldo
que y somos conocidos
la espada del rey mi padre
con nosotros ha dormido.
Por dónde iré la señora
que no sea conocido.
Vete por esos jardines
cogiendo rosas y lirios.
El rey que estaba a la observa
al encuentro la ha salido.
—¿De dónde vienes Gerineldo
tan triste y descolorido?
—Vengo por estos jardines
cogiendo rosas y lirios
la fragancia de una rosa
todo el color me ha comido.
—Mientes, mientes Gerineldo
tú con la infantina has dormido.
—El castigo que me dé
muy humilde lo recibo.
—El castigo que te dé
ya lo tengo prometido,
que antes de las diez del día
seáis mujer y marido.

Se declaran unas guerras
en Francia y en Portugal
y llevan a Gerineldo
por capitán general.
La infantina que lo supo
no cesaba de llorar.
—¿Por qué llora la infantina?
¿Infantina, por qué lloráis?
—Porque me han dicho que te llevan
por capitán general.
—Si te han dicho que me llevan
bien te han dicho la verdad,
si a los siete años no vuelvo
infanta, os podéis casar.
Ya se van los siete años
los ocho corriendo van
le dice un día su padre
—Niña, os podéis casar.
—Cómo me he de casar, padre,
Gerineldo vivo está,
écheme la bendición
que yo le voy a buscar.
—Y para irle a buscar
¿qué traje has de llevar?
—Vestida de romerita
nadie me reconocerá.
Ya se anduvo las cien leguas
las doscientas iba a andar
cuando se encontró a unos pajes
que sus caballos al agua iban a llevar.
—¿De quién sois, pajitos míos?
No me neguéis la verdad.
—De Gerineldo, Señora
Gerineldo el capitán
que ayer se ha desposado
y mañana se va a casar.
—Tomar esos cien doblones
y ponerme en el portal
que quiero pedir limosna
para pasar la ciudad.
La niña pide limosna
y el conde le salió a dar

metió mano a su bolsillo
y una peseta le da.
Para guardar la peseta
ha levantado el sayal.
Ese vestido, romera,
lo compré yo en la ciudad.
Estando en estas rozones
se desmayó para atrás.
Ha salido la condesa
Ha salido al portal
—Deténgase la romera
deténgase para atrás
que para pedir limosna
se pide desde el portal.
Deténgase la condesa
deténgase para atrás
que si Ud. es hija de un conde
yo de un rey que aún es más
Adiós condesita adió
y todo su condesal
que los amores primeros
son muy malos de olvidar.

CANCION DE LA ROMERA

*Mañanitas de San Juan
cuando madrugaba la estrella
con el resplandor que daba
caminaba la romera.
Y estándose el rey paseando
debajo de una alameda
icómo tan sola tan sola
caminaba la romera!
No tan sola, no tan sola
que mi marido atrás queda
y es alto como un pino
y del color de la azucena.
Vuelve el rey a su palacio
diciendo de esta manera:
¿No sabéis pajes míos
que hoy he visto a una romera?
ni en los cielos ni en la tierra
pueda haberla como ellas.
Id allá los pajes míos
y traerme la romera
ni por oro ni por plata
no me vengáis en sin ella.
Preguntole el más chiquito
aunque en secreto lo era:
dígame Ud. el buen rey*

*qué señas trae la romera.
Trae guardapié de damasco
un mandil de rica seda
y una chambra burgalesa
estrenada en esta tierra.
La encontraron descansando
debajo de una alameda.
Dios la guarde la señora
Dios la guarde la romera,
de parte del rey venimos
si le quiere servir la mesa
y si no le quiere servir,
de doncela de la reina.
Id allí los pajes míos
y decidle de esta manera:
que si él manda en su aplacio
yo mando en él y la tierra,
que si él manda en sus vasallos
yo mando en cielos y tierras.
Quede con Dios la señora
la Virgen quede con ella.
Id allá los pajes míos
que la Virgen yo lo era
y el cielo tenéis ganado
tened cuidado no lo perdáis
que un hombre por hablar bien
nunca el dinero le cuesta.*

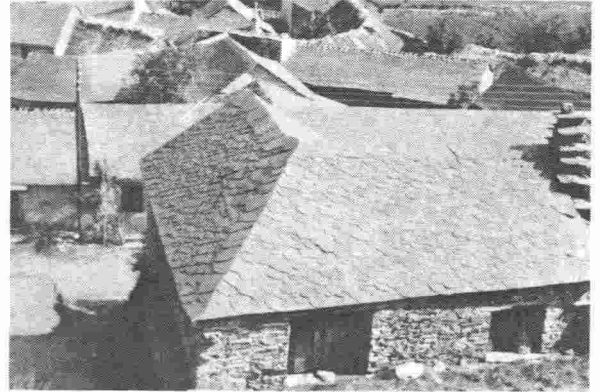
LEYENDAS

En una vega que llaman de Campo, del término de Fasgar, vertiente hidrográfica del Sil, existe una ermita dedicada al apóstol Santiago, cuyo único altar preside su estatua a caballo con un moro atropellado por su cabalgadura. Esta ermita, según cuentan, fue construida y dedicada al santo Apóstol porque, cuando los moros ya habían abandonado el Valle Gordo, continuaban ocupando dicha vega, sin que nadie los pudiera expulsar. Un buen día se apareció el Apóstol en el lugar llamado Collada de Campo, vio a los moros en la vega y, temeroso, decidió retroceder; en el mismo instante de hacerlo vio una mariposa blanca que, después de dar vueltas a su alrededor, se dirigió a la vega, lo que fue para él un aviso de lo que debía hacer. Se lanzó contra los moros, los cuales huyeron por el río Colinas hacia el Bierzo, perseguidos por Santiago, que mataba a todos los que se iban rezagando, hasta que dio muerte a todos y entonces dijo satisfecho: "Aquí acabelos", lo que ocurrió en el lugar que ahora ocupa el pueblo de Caca-belos, el cual recibió el nombre de dicha frase.

En los montes de algunos pueblos se encuentran árboles de hoja perenne, como acebos y tejos. En las ramas de los primeros, al descortezarlas, aparecen unas fisuras en la madera, de forma de herradura, en el lugar donde estuvieron las hojas. Dicen allí que estas señas las tienen los acebos desde que el burro que transportó a Egipto a la Virgen con el Niño Jesús en los brazos pisó ramas de estos árboles.

En aquellos pueblos consideran a las golondrinas capaces de sentimientos piadosos, pues dicen de ellas que quitaron las espinas de la cabeza a Jesucristo cuando estaba clavado en la Cruz, y que el día de la Ascensión no trabajan en sus nidos, si entonces están ocupadas en esta tarea, ni mueven los huevos, si los están incubando.

En el término de Vegapujín existe un teso que llaman de las Pozas, en cuyo interior, según la leyenda, hay un palacio moruno, con todo su mueblaje de oro macizo. Hubo un tiempo en que los vecinos de dicho pueblo, estimulados por la avaricia, intentaron penetrar en su interior. Para ello cavaron una gran fosa en la parte en que suponían estaba la entrada, hasta que se encontraron con unas



grandes puertas de bronce que no pudieron abrir. Intentaron forzarlas, para lo cual ataron a una argolla que tenía una de las puertas una larga y resistente cadena, de la que tiraron desde fuera de la fosa varias parejas de bueyes a la vez, los cuales arrancaron la argolla, pero las puertas no se abrieron. Antes de continuar en la difícil tarea de abrir las puertas, el dueño de un prado que hay un poco más arriba echó el agua al mismo, faltando a la palabra dada de que no lo haría, y el agua que escurrió del prado arrastró la tierra removida y cegó por completo la fosa que habían abierto, con lo que los vecinos, desalentados, renunciaron a nuevas tentativas. En la actualidad, el agua que vierte del prado se sume en un gran hoyo, que, según dicen, corresponde a la fosa, y va a salir en la parte baja de las peñas que sirven de sostén a todo el teso. En la parte más alta del mismo, junto al prado antes mencionado, se distinguen claramente los restos de un castro, cuya existencia pone de manifiesto el nombre de otro teso que llaman Vicio el Castro, desde el que se ve el primero como a vista de pájaro.

COSTUMBRES

Las costumbres constituyen un capítulo importante del folklore del Valle Gordo. Muchas de las que vamos a mencionar ya no se practican. Cuando esto sucede, empleamos el imperfecto al hablar de ellas.

La quema de la vieja es una de las costumbres más típicas que celebran los chicos. Se hace una facha (un palo largo cubierto de paja) y a primera hora de la noche se quema a las afueras del pueblo. Esta quema se dedica a la mujer más anciana del pueblo. El día en que se celebra es el miércoles de la mitad de cuaresma.

El día del convite tiene lugar en carnaval; se pide por el pueblo en dinero y especie para celebrar un gran banquete a los chicos y el maestro.

El día de la entizna, también en carnaval, los chicos dedican estos días a correr la jostra, es decir, a perseguir a las chicas para tizarles la cara con la jostra, que es un pequeño trozo de piel de oveja con la lana recortada e impregnada de tizne.



El calecho, llamado en otras partes de León filandón, es una costumbre de práctica diaria. Al oscurecer, antes de cenar, se reúnan las mujeres en una casa para hilar, mientras se contaban cuentos.

Los mozos, también para carnaval, celebran los "juegos". Es una especie de circo con variedad de números. Actuaban otros pueblos, aparte del suyo, y recogían dinero y comestibles que servían para un banquete que preparaban las mozas.

La noche anterior de las primeras amonestaciones de una pareja, los mozos echan la "buelga", que consiste en un rastro de paja, desde casa del novio y la novia a la Iglesia.

Pagar el piso, es que el mozo que entabla relaciones formales con una moza de otro pueblo tiene que convidar a los mozos del pueblo de la novia con un cántaro de vino. De no hacerlo, le organizan una cencerrada cualquier día que vaya a visitar a su novia.

Cuando un mozo se casa tiene que pagar el patén, es decir, convidar a los que hasta entonces fueron sus compañeros.

Las nateras: consiste en robar las vasijas de barro que contienen leche, que las señoras guardan en los lugares más frescos de la vivienda. Beben lo que les apetece y dejan la vasija en el lugar más visible de la plaza para que a la mañana siguiente lo vean sus dueñas. Es una de las

costumbres que aún se sigue practicando, y suelen ser muy divertidas.

La garrucha es un baile en que se colocaban los mozos y las mozas en dos filas. Se bailaba al son de la pandereta; al terminar cada pieza el mozo cobraba la "maquila" a su moza correspondiente, es decir, la levantaba del suelo unos centímetros, agarrándola por la cintura.

El día de San Silvestre había sorteo de novios y novias para el próximo año, que no tenía valor ninguno: sólo servía para divertirse. La madrina de las bodas debe regalar una rosca a los mozos; tal vez por eso la elogian tanto en los cantares.

Las Benditeras o trocitos cuadrados de pan de trigo que el sacerdote bendecía y que se ofrecían a las personas al salir de misa; esto fue debido a las restricciones de trigo que hubo después de la guerra de Liberación.

El día de San Antón tienen costumbre de ofrecer al santo hocicos, orejas y patas de cerdo en salazón, trigo, centeno y un gran ramo de acebo, en cuyas ramas se cuelgan rosas. Todo ello se subasta y el importe es para el culto del santo.

Cuando muere una persona en el monte, en el lugar donde ha ocurrido el suceso se reza un padrenuestro y se hace un nudo en la mimbre de la retama más próxima.

La aseitera consiste en colgar un permil en un árbol a las afueras del pueblo y matar a los lobos que vengan a comerlo, algo parecido a esto es el corral de lobos que por la parte de Riaño recibe el nombre de "chorco". En uno de estos pueblos de Valle Gordo, llamado Villaverde, existe uno, el corral de lobos; es un espacio redondo o cuadrado excavado en el suelo. Dentro se metía un cabrito o cordero que atraía al lobo; esto era observado por cazadores, y al intentar el lobo entrar por el cabrito, lo mataban.

SUPERSTICIONES

El basilisco, nacido de un huevo de gallo incubado en el estiércol y que, una vez que ha salido al exterior, mata con la vista a todo el que ve; sólo se salva la persona que lo ha visto antes que el bicho a ésta. El padre Fernando Rubio, autor de algunos artículos sobre el valle, indica que esta creencia en el Basilisco estuvo muy extendida en la edad media y moderna.

De ven en cuando se ven lagartijas con dos rabos. Cuenta la gente del Valle que, cogiendo una de estas lagartijas y metiéndola en una masera con harina, el animalito traza con las colas el número del premio gordo del sorteo de Navidad.

Cuando cae en agua remansada un pelo, dicen que éste se convierte en una culebra y que cuando es grande sólo se puede matar con un palo de avellano.

Cuando canta la cabrallouca o curusia (chotocabra) por la noche, dicen que es señal de que va a morir alguna persona (este canto también lo usan las madres para meter miedo a los niños y dicen que su canto significa: aaaaaah... ese rapaz traézmelo acá); también es mala señal que el perro aülle por la noche.

El primer viernes de marzo hay que poner la señal en las orejas a los corderos; si no lo hacen, les entra la tosquera (se ponen locos).

Los árboles hay que cortarlos en luna menguante pues, si no, la madera se pudre o le entra la carcoma.

Cuando un perro muerde a una persona, se comprueba si el perro estaba rabioso o si transmitió la rabia, ponien-



do delante de la persona mordida una palangana de agua; si ve reflejada en ella al perro que la mordió es que ha contraído la rabia; si no lo ve, puede estar tranquila.

La creencia de los reñubeiros, creada por la imaginación popular, estaba muy extendida. Se les atribuía gran influencia en las tormentas. Para conjurarlos, tocaban las campanas antes de amanecer el primer viernes de marzo o momentos antes de la tormenta, pero suspendían el toque una vez que empezaba, porque los consideraban contraproducente.

No solamente conjuraban a los espíritus malignos, sino que también invocaban a Santa Bárbara con la siguiente plegaria:

*Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita,
con papel y agua bendita,
Santa Bárbara doncella
líbranos de la centella
y del rayo mal airado
líbranos si morimos en pecado.*

FIESTAS PATRONALES

Se celebran los días catorce y quince de agosto en honor de Nuestra Señora de Peñafurada y de San Roque. El primer día está dedicado a la Virgen, que tiene su ermita en unos montes que pertenecen a Posada, Torrecillo y Vegapujín, donde fue hallada la imagen. Cuenta la leyenda, que se ha transmitido oralmente, que dicha imagen la encontraron unos pastores en una hornacina practicada en una roca que llaman Peña Furada. Conocido el suceso en los pueblos antes mencionados, la trajeron a Posada, en cuya iglesia la depositaron. Pero sin que nadie se diera cuenta, la imagen desapareció de la iglesia y la volvieron a encontrar en Peña Furada. Entonces los vecinos comprendieron que era voluntad de la Virgen que se le diera culto en aquellos lugares y le construyeron una ermita al lado de la peña donde apareció.

Según otra versión, el hallazgo de la Virgen fue milagroso. Cuando unos pastores volvieron a su casa, ya oscurecido, se encontraron con que las brasas del fuego se habían extinguido del todo y, no teniendo con qué encender de nuevo la lumbre, se dirigieron a Trémor, primer pueblo del Bierzo, para que les diesen con qué encenderla. Pero al pasar por Peña Furada, vieron una luz y escalaron la peña para ver qué era la luz que resplandecía; entonces vieron a la Virgen y una vela a sus pies, que luego les sirvió para encender el fuego.

La fecha de la aparición no se sabe; los vecinos de estos lugares dicen que es antiquísima. Documento —aparte de un manuscrito de 1824— no existe. Este manuscrito de 1824, que se conserva en el arca del pueblo, es muy valioso, pues habla de propiedades de la Virgen y costumbres que no han llegado a nosotros.

Parece ser que esta ermita tuvo una gran hacienda en tierras y ganados, una casería y hostal para dar posada a los peregrinos. Todos estos bienes eran administrados por la cofradía de la Cruz, a través de dos mayordomos, y se arrendaban a un casero. El documento dice textualmente:

Casería y Hospital de Peñafurada.—Se declara que estos tres lugares (Posada, Torrecillo, Vegapujín), su concejo y vecinos de todos ellos, tienen en común una casería y Hospital con una ermita que se dice de Nuestra Señora de Peñafurada, y que todos los montes, tierras y prados de la dicha casería son propios de los dichos tres lugares y les toca nombrar cada tres años casero en la dicha casería y hospital, y que las heredades de tierras y prados pertenecen al casero que fuere cada año en su tiempo que le da dicho concejo para sustento de sus ganados y los de la Virgen, y que los tales caseros han de ser vecinos de cualquiera de los tres lugares y nombrados por unos hombres que deben anteriormente nombrar los jueces y el dicho casero tiene obligación de dar posada a todos los pasajeros y darles lumbre y si no lo hiciese, debe tres cántaras de vino al concejo, por cada vez que fue omiso en esta obligación y la misma pena pagaría si los prados y tierras del Santuario y casería no los tuviese cerrados el día 25 de Marzo de cada año y la misma pena si no provee la casería de lo necesario y si por omisión se cayese la caca o parte de ella debe los daños, pero los tres lugares deben levantarla si no tiene la culpa el casero y éste en cualquier tiempo tiene obligación de aprender cualquier persona que no fuese de los tres lugares y se entrase en los montes de la casa a pastar sus hierbas o cortar sus maderas, si no los aprende y los ha visto, debe pagar tres cántaras de vino al concejo por cada vez que en ello incurriesen y todas las veces que los tres lugares reconociesen que dicho casero no es a propósito para la administración de dicha casería, lo pueden quitar y nombrar otro que sea conveniente y a este siendo benemérito, dichos tres lugares le pueden alargar el tiempo de su voluntad para su uso y goce y dicho casero por cada vez que fuese nombrado debe al concejo un miedo de vino, que se entiende doce cántaras, y una bolla de trigo de una libra a cada vecino de los tres lugares y en la misma forma tiene obligación dicho casero en cada un año que lo fuese que el día de Año Nuevo de tres cántaras de vino, tres el día de San Juan de junio y tres el primer domingo de marzo y otras tres cántaras y unas bollas en conformidad de las de el día en que se celebra la festividad de la Gloriosa Virgen de la dicha ermita de Peña Forada que es el 15 de agosto, de cada un año debe dicho casero a dicho concejo y vecinos de estos tres lugares 52 libras de queso hecho de leche caliente que se entiende sin sacársele la manteca y que dicho día les debe de entregar a los regidores de los tres lugares para que lo repartan entre los vecinos.

Nombramiento de Mayordomo

Declararon ser costumbre de estos tres lugares que es nombrar dos mayordomos de la ermita y hacienda de dicho santuario por cada dos años, contados desde el día 16 del mes de agosto de cada dos años, el uno mayordomo debe ser vecino de Posada y el otro de los lugares de Vegapujín y Torrecillo, alternando cada nombramiento de un lugar a otro, y estos mayordomos se han de nombrar por cinco hombres nombrados por los regidores de estos tres lugares y dichos hombres han de elegir y nombrar a los mayordomos con asistencia de cura que fuese de este lugar de Posada y que dicho cura tiene voto en dicho nombramiento como uno de los dichos cinco hombres.

Costumbre de la festividad de la Virgen

Declararon ser costumbre que el concejo y vecinos de estos tres lugares y dichos mayordomos han de venir

a la festividad de la Gloriosa Virgen y para hacerla se hace dar una limosna de pan de centeno a los pobres que se hallasen en ella y un trago de vino, a los vecinos y cofrades que fuesen de dicha compañía se les da una bolla de trigo, tres tragos de vino y una tajada del queso mencionado y el pan de trigo y centeno mencionado que se gasta en dicho día lo han de dar los cofrades que por tiempo fuesen de dicha cofradía cada uno un medio de trigo y otro de centeno y los vecinos de estos tres pueblos han de ser necesariamente cofrades y para amasar dicho pan se nombran dos priostes de cada lugar cada dos años en la conformidad que se nombran dichos mayordomos, toca nombramiento cada dos años a cada lugar; igualmente los mayordomos de este santuario para el día que se celebra dicha festividad han de traer para ella el vino que fuese acordado por el concejo y para el costo es costumbre que el concejo debe dar permiso de poder entrar a pastar en los montes de la casería ganado vacuno forastero; tales mayordomos para ir por el vino de dicha festividad han de llevar los bueyes de la Gloriosa Virgen, pues habiéndolos de éstos no han de llevar otros y en caso de que no los haya los pueden llevar los que el dicho casero tuviere y dicho casero ha de guardar a su cuenta y riesgo los ganados que los mayordomos acogiesen por acuerdo a los dichos montes para el costo del vino y para ir por él el tal casero ha de dar un queso de dos libras a los mayordomos y éstos al casero una cañada en trayéndolo y asimismo es costumbre que ningún cofrade ni vecino puede el día de la festividad meter con la junta de los cofrades a persona alguna forastera y que si alguno lo hiciera sin licencia de la cofradía debe ser castigado en tres cántaras de vino.

Toda la hacienda de la Virgen fue arruinada por un casero. Poco después llegó la desamortización de bienes de la Iglesia y se vieron obligados a vender todas las fincas del santuario, aunque lo vendieron con la condición de que el dueño diese posada a los peregrinos y tocase la campana de la ermita por la mañana y por la tarde, por si acaso había algún viajero perdido.

Sin embargo, esta costumbre ha desaparecido y también la cofradía; la casería está derrumbada: sólo sirve de guardia de lobos. La ermita se conserva bien gracias a unas reparaciones que hubo en 1955 y en 1974.

La fiesta que ahora se celebra consiste en una romería a la ermita el día 15 por la mañana, donde se celebra misa solemne con procesión y después se merienda.

El baile, juego de bolos, carrera de roscas y demás competiciones se celebran en el pueblo.

DIA DE SAN ROQUE

16 de Agosto. Esta festividad se viene celebrando desde hace muchísimos años. Es lógico que en un pueblo eminentemente ganadero se dé culto a este santo, abogado contra pestes y males.

Antiguamente se obligaba a toda la vecindad a cumplir con esta festividad. Un documento de 1870 dice lo siguiente: "Todos los hombres y mujeres deben acudir a la misa popular; en caso contrario, pagarán un real de multa que irá para fondo de la cofradía".

Para sostener esta cofradía quedamos obligados a pagar un medio de trigo y de centeno. El centeno, para el fondo común y el trigo, para amasar y hacer caridad.

Parece ser que los cofrades sólo podían pertenecer a los lugares de Posada, Torrecillo y Vegapujín.

Una de las tradiciones más típicas es la de las bollas de San Roque, que bendice el señor cura después del Rosario y se reparten entre todo el pueblo. Se dice que estas bollas deben guardarse y que cuando caiga una persona o animal enfermo se les dé para comer y así sanarán.

Antiguamente, el mayordomo que tenía San Roque elegía a los priostes que amasaban las bollas de centeno; después, esto cambió y cada año las amasaba un cofrade pero, debido al trabajo que causaba San Roque, estuvo a punto de quedarse sin cofrades. Entonces han decidido encargárselas al panadero del pueblo, que las hace de harina de trigo y de distinta forma. Algo muy importante es que las bollas están hechas sin levadura.

Gozos del glorioso San Roque, cantados al final del Rosario y antes de la bendición de las bollas (se bendicen en la plaza del pueblo)

*Pues médico eres divino
con prodigiosas señales,
líbranos de pestes y males (pestimales)
Roque, Santo Peregrino
Señorío y noble cuna
te dio en Montpellier el cielo
y en ti grabó su desvelo
claro anunció tu fortuna;
con roja cruz te previno
del nacer en los umbrales
Líbranos.*
*Contra el mundo con espanto
tra temprana guerra empiezas
que entre ayunos y asperezas
eras niño y eras santo
¡Oh! qué felice destino
enseñaste a los mortales
Líbranos.*
*De veinte años a tu tío,
dando a los pobres tu hacienda
tu cuidado le encomienda
vasallos y señoríos.
De Roma por el camino
peregrino y pobre sales
Líbranos.*
*En Aquapendente hallaste
la gente apestada y treste
cruces sobre ellos hiciste
y al instante los sanaste
Roma y con todos los vecinos
logra en ti favores tales
Líbranos.*
*Porque Dios probarte quiere
y coronarte promete,
una fiebre te acomete
y una saeta te hiere
¡Oh! qué fiel te halló y qué fino
en males tan desiguales
Líbranos.*
*Velves, en fin, a tu tierra
y nadie te conocía
tu tío te juzga espía
y en una cárcel te encierra
la muerte este desatino
te dio cinco años cabales
Líbranos.*
*Pídele a Dios pues lo eres,
ser de la peste abogado,
y así Dios te lo ha otorgado
y herido de peste mueres
¡Oh! Roque Patrón Divino
de pueblos universales
Líbranos.*